

BOGOTÁ, COLOMBIA
S.A.U.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2011

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ref. Resolución Superintendencia de Compañías
No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información pertinente:

1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.
Número del expediente:	20403-69
Nombre y cargo del representante legal:	Judith Antón de Barcelona-Gerente General

2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	JOMAFE LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utah, 84107

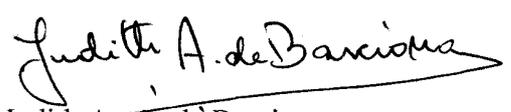
3.- ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	BATROUN INVESTORS LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utah, 84107

4.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombres y apellidos completos:	Esteban Miguel Raad Antón
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905083465
Domicilio:	Los Ceibos, Dr. Amadeo Moreira 122

Adjunto un testimonio de la protocolización notarial por la que se prueba la existencia legal de la compañía en el exterior, y la certificación del apoderado de la compañía extranjera en el Ecuador en la que consta la identidad de los accionistas de la compañía extranjera, quien es a su vez es accionista de la compañía nacional.-

Atentamente,

p) PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.



Judith Antón de Barcelona
Gerente General
C.Id. 0902618743

Guayaquil, 24 de Marzo del 2011

Señores
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.
Ciudad

Ref. Resolución Superintendencia de Compañías
No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información siguiente:

1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.
Número del expediente:	20403-69
Nombre y cargo del representante legal:	Judith Antón de Barcelona-Gerente General

2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	JOMAFE LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

3.- ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	BATROUN INVESTORS LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

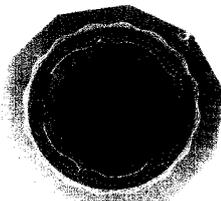
4.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombres y apellidos completos:	Esteban Miguel Raad Antón
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905083465
Domicilio:	Los Ceibos, Dr. Amadeo Moreira 122

Atentamente

p) JOMAFE LLC



Esteban Miguel Raad Antón
APODERADO
C.Id. 0905083465



Dr. PIERO GASTON VINCENZINI NOTARIO
Trigesimo del Canton Guayaquil, en
cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial
Doy fe que la firma que Antecede
pertenece a: Esteban Miguel

Raad Antón
Es conforme a la que consta en su Cédula
de Ciudadanía No. 0905 08 3465
Guayaquil, 25 MAR 2011 del 20

Dr. Piero Gaston Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL